



29 de junio de 2012

www.consejodecuentas.es

El Consejo de Cuentas renueva su portal de Internet para reforzar la transparencia de la gestión de los recursos públicos en la Comunidad

- **Incorpora un canal de estadística que permite conocer, a la carta, el estado de rendición de cuentas de los municipios y sus principales datos económicos y financieros de los últimos años**
- **La publicación de los informes de fiscalización se acompañará de una nota resumen para facilitar mayor proximidad de los ciudadanos al trabajo que desempeña la Institución**

El Consejo de Cuentas de Castilla y León renueva desde hoy su presencia en Internet mediante una actualización integral de su portal www.consejodecuentas.es que incorpora importantes novedades para reforzar el principio de transparencia que inspira la actuación de la Institución.

La nueva página web del Consejo aporta cambios sustanciales tanto desde el punto de vista de sus funcionalidades, como de los contenidos y del diseño. Entre las principales novedades, la renovación introduce un canal de estadística que permite conocer, a la carta, el estado de rendición de cuentas de los municipios, así como sus principales datos económicos y financieros de los últimos años.

Además, la publicación de los informes de fiscalización se acompaña desde hoy de una nota resumen para facilitar mayor proximidad de los ciudadanos al trabajo que desempeña la Institución. En este sentido, la nueva web incide en el servicio que presta el organismo autonómico de fiscalización al conjunto de la sociedad, destacando en portada los objetivos de proximidad, transparencia y eficiencia que configuran la esencia de su actuación.

Desde el punto de vista técnico, la nueva herramienta permite consultar desde todo tipo de dispositivos móviles y mejora de forma sustancial la navegabilidad con un acceso mucho más claro y rápido a cada uno de sus contenidos.

La entrada en servicio de la nueva página web del Consejo responde al compromiso asumido hace tres meses por el presidente, Jesús Encabo, en su toma de posesión, orientado a lograr una mayor divulgación del trabajo que desarrolla el organismo de control externo.